



CURADURIA URBANA No. 2 DE BUCARAMANGA
Arq. Berenice Catherine Moreno Gómez

El suscrito CURADOR URBANO No. 2 DE BUCARAMANGA en uso de las facultades que le confiere el Decreto No. 1077 de 2015, la Ley No. 675 de 2001, y de acuerdo con la solicitud elevada por los propietarios, concede:

VoBo PARA PROPIEDAD HORIZONTAL N° 18-0146 PH

Fecha de Radicación: 27/12/18

1. INFORMACION GENERAL

PROPIETARIOS	:	MARTIN REY SIERRA como representante legal de MMRS S.A.S y JOSE HUMBERTO CADENA URIBE como representante legal de INVERSIONES CADENA SILVA & CIA S.C.A.
PREDIO NO.	:	68001-01-04-0784-0002-000
MATRICULA INMOBILIARIA	:	300-94630
DIRECCION DEL PREDIO	:	AUTOPISTA KM 4 GIRON
BARRIO	:	SECTOR QUEBRADA LA IGLESIA
AREA DEL PREDIO	:	6598,97 m ²
PLANOS APROBADOS	:	Curaduría Urbana No. 2 De Bucaramanga. Arq. Alonso Enrique Butrón M.
LICENCIA DE CONSTRUCCION	:	68001-2-15-0237 DEL 10/07/17
BOLETIN DE NOMENCLATURA	:	18-0607NM y 19-0210NM
USO	:	COMERCIO Y SERVICIO
ACTIVIDAD	:	M-2 MÚLTIPLE GRANDES ESTABLECIMIENTOS
TRATAMIENTO	:	TC-2 CONSOLIDACIÓN CON GENERACIÓN DE ESP. PÚBLICO
AREA TOTAL CONSTRUIDA	:	5763,44 M ² ESTRATO: TRES (3) ALTURA: TRES (3) PISOS

2. DESCRIPCION DEL VoBo PARA PROPIEDAD HORIZONTAL

Aprobación de los Planos de Propiedad Horizontal del Proyecto Comercial, conformada por 12 unidades privadas: 4 bodegas; 4 locales; 4 depósitos y un lote de reserva y, en 3 pisos, en un predio de Área aproximada de 6598,97 m², con un Total de Área Construida de 5763,44 m², un Total de Área Común Construida de 296,34 m² y un Total de Área Privada Construida de 5467,1 m², así:

PRIMER PISO:

DEPOSITO 1: Con nomenclatura de acceso CARRERA 32 # 70-47.

Posee un Total de Área Privada Construida de 187,25 m²; no posee Área Privada Libre; en total posee un Área Privada 187,25m².

DEPOSITO 2: Con nomenclatura de acceso CARRERA 32 # 70-47.

Posee un Total de Área Privada Construida de 230,20 m²; no posee Área Privada Libre; en total posee un Área Privada 230,20m².

DEPOSITO 3: Con nomenclatura de acceso CARRERA 32 # 70-47.

Posee un Total de Área Privada Construida de 272,80 m²; no posee Área Privada Libre; en total posee un Área Privada 272,80m².

DEPOSITO 4: Con nomenclatura de acceso CARRERA 32 # 70-47.

Posee un Total de Área Privada Construida de 314,50 m²; no posee Área Privada Libre; en total posee un Área Privada 314,50m².

HOJA 1 DE 4

NOTAS TECNICAS:

- La Edificación o Consenso debe dar cumplimiento a los Artículos 73 y 75 de la Ley 675 de 2001 de Régimen de Propiedad Horizontal y al Decreto 1077 de 2015.
- El presente V°B° se expide de acuerdo con los planos de P.H. presentado en la solicitud.
- El presente V°B° se expide únicamente para Propiedad Horizontal; por lo tanto, no reemplaza la Licencia de Construcción respectiva, ni autoriza la ejecución de ningún tipo de obra.

3. RESPONSABLE TECNICO: Arq. LUCIA ZORAYA CONSUEGRA Matrícula : A68700-09808

Se expide en Bucaramanga, el lunes ocho (8) de julio de 2019

Arq. Berenice Catherine Moreno Gómez
Curador Urbano No. 2 de Bucaramanga

DOS
CURADURIA URBANA No. 2
BUCARAMANGA
Arq. Catherine



CURADURIA URBANA N° 2 DE BUCARAMANGA

N° 18-0146 PH

Propietarios	:	MARTIN REY SIERRA como representante legal de MMRS S.A.S y JOSE HUMBERTO CADENA URIBE como representante legal de INVERSIONES CADENA SILVA & CIA S.C.A.
N° Predial	:	68001-01-04-0784-0002-000
Fecha	:	08 de julio de 2019

Anexo del Visto Bueno de Propiedad Horizontal

B O D E G A 1 – PRIMER NIVEL: Con nomenclatura de acceso CARRERA 32 # 70-59.

Posee un Total de Área Privada Construida de 602.50 m²; un Total de Área Privada Libre de 170.00 m²; en total posee un Área Privada de 772.50 m² en el primer nivel.

B O D E G A 2 – PRIMER NIVEL: Con nomenclatura de acceso CARRERA 32 # 70-71.

Posee un Total de Área Privada Construida de 602.50 m²; un Total de Área Privada Libre de 170.00 m²; en total posee un Área Privada de 772.50 m² en el primer nivel.

B O D E G A 3 – PRIMER NIVEL: Con nomenclatura de acceso CARRERA 32 # 70-81.

Posee un Total de Área Privada Construida de 602.50 m²; un Total de Área Privada Libre de 170.00 m²; en total posee un Área Privada de 772.50 m² en el primer nivel.

B O D E G A 4 – PRIMER NIVEL: Con nomenclatura de acceso CARRERA 32 # 70-93.

Posee un Total de Área Privada Construida de 588.00 m²; un Total de Área Privada Libre de 165.00 m²; en total posee un Área Privada de 753.00 m² en el primer nivel.

LOTE DE RESERVA: Con nomenclatura de acceso CARRERA 32 # 70-103

Posee un Total de Área Privada Libre de 611.00 m²; no posee Área Privada Construida; en total posee un Área Privada de 611.00 m²

SEGUNDO PISO:

B O D E G A 1 – SEGUNDO NIVEL : Con nomenclatura de acceso CARRERA 32 # 70-59.

Posee un Total de Área Privada Construida de 61.45 m²; no posee Área Privada Libre; en total posee un Área Privada de 61.45 m² en el segundo nivel.

B O D E G A 2 – SEGUNDO NIVEL : Con nomenclatura de acceso CARRERA 32 # 70-71.

Posee un Total de Área Privada Construida de 61.45 m²; no posee Área Privada Libre; en total posee un Área Privada de 61.45 m² en el segundo nivel.

B O D E G A 3 – SEGUNDO NIVEL : Con nomenclatura de acceso CARRERA 32 # 70-81.

Posee un Total de Área Privada Construida de 61.45 m²; no posee Área Privada Libre; en total posee un Área Privada de 61.45 m² en el segundo nivel.

B O D E G A 4 – SEGUNDO NIVEL : Con nomenclatura de acceso CARRERA 32 # 70-93.

Posee un Total de Área Privada Construida de 61.45 m²; no posee Área Privada Libre; en total posee un Área Privada de 61.45 m² en el segundo nivel.


CURADOR URBANO N° 2 DE BUCARAMANGA
HOJA 2 DE 4
CURADURIA URBANA No. 2
BUCARAMANGA
Catherine



CURADURIA URBANA N° 2 DE BUCARAMANGA

LOCAL 1 – PRIMER NIVEL: Con nomenclatura de acceso CALLE 70 # 32W-138.

Posee un Total de Área Privada Construida 198.70 m²; un Total de Área Privada Libre de 42.50 m²; en total posee un Área Privada de 241.20 m² en el primer nivel.

LOCAL 2 – PRIMER NIVEL: Con nomenclatura de acceso CALLE 70 # 32W-132.

Posee un Total de Área Privada Construida 241.00 m²; un Total de Área Privada Libre de 42.50 m²; en total posee un Área Privada de 283.50 m² en el primer nivel.

LOCAL 3 – PRIMER NIVEL: Con nomenclatura de acceso CALLE 70 # 32W-126.

Posee un Total de Área Privada Construida 284.00 m²; un Total de Área Privada Libre de 42.50 m²; en total posee un Área Privada de 326.50 m² en el primer nivel.

LOCAL 4 – PRIMER NIVEL: Con nomenclatura de acceso CALLE 70 # 32W-120.

Posee un Total de Área Privada Construida 325.35 m²; un Total de Área Privada Libre de 42.50 m²; en total posee un Área Privada de 367.85 m² en el primer nivel.

TERCER PISO:

BODEGA 1 – TERCER NIVEL: Con nomenclatura de acceso CARRERA 32 # 70-59.

Posee un Total de Área Privada Construida de 115.00 m²; no posee Área Privada Libre; en total posee un Área Privada de 115.00 m² en el tercer nivel y, un Total de Área Privada en el primer, segundo y tercer nivel de 948.95 m².

BODEGA 2 – TERCER NIVEL: Con nomenclatura de acceso CARRERA 32 # 70-71.

Posee un Total de Área Privada Construida de 115.00 m²; no posee Área Privada Libre; en total posee un Área Privada de 115.00 m² en el tercer nivel y, un Total de Área Privada en el primer, segundo y tercer nivel de 948.95 m².

BODEGA 3 – TERCER NIVEL: Con nomenclatura de acceso CARRERA 32 # 70-81.

Posee un Total de Área Privada Construida de 115.00 m²; no posee Área Privada Libre; en total posee un Área Privada de 115.00 m² en el tercer nivel y, un Total de Área Privada en el primer, segundo y tercer nivel de 948.95 m².

BODEGA 4 – TERCER NIVEL: Con nomenclatura de acceso CARRERA 32 # 70-93.

Posee un Total de Área Privada Construida de 115.00 m²; no posee Área Privada Libre; en total posee un Área Privada de 115.00 m² en el tercer nivel y, un Total de Área Privada en el primer, segundo y tercer nivel de 929.45 m².

LOCAL 1 – SEGUNDO NIVEL: Con nomenclatura de acceso CALLE 70 # 32W-138.

Posee un Total de Área Privada Construida 78.00 m²; no posee Área Privada Libre; en total posee un Área Privada de 78.00 m² en el segundo nivel.

LOCAL 2 – SEGUNDO NIVEL: Con nomenclatura de acceso CALLE 70 # 32W-132.

Posee un Total de Área Privada Construida 78.00 m²; no posee Área Privada Libre; en total posee un Área Privada de 78.00 m² en el segundo nivel.

LOCAL 3 – SEGUNDO NIVEL: Con nomenclatura de acceso CALLE 70 # 32W-126.

Posee un Total de Área Privada Construida 78.00 m²; no posee Área Privada Libre; en total posee un Área Privada de 78.00 m² en el segundo nivel.

LOCAL 4 – SEGUNDO NIVEL: Con nomenclatura de acceso CALLE 70 # 32W-120.

Posee un Total de Área Privada Construida 78.00 m²; no posee Área Privada Libre; en total posee un Área Privada de 78.00 m² en el segundo nivel.

CURADOR URBANO N° 2 DE BUCARAMANGA





CURADURIA URBANA N° 2 DE BUCARAMANGA

CUBIERTAS TECNICAS:

LOCAL 1 – TERCER NIVEL: Con nomenclatura de acceso CALLE 70 # 32W-138.

Posee un Total de Área Privada Libre de 52.00 m²; no posee Área Privada Construida; en total posee un Área Privada de 52.00 m² en el tercer nivel y, un Total de Área Privada en el primer, segundo y tercer nivel de 371.20 m².

LOCAL 2 – TERCER NIVEL: Con nomenclatura de acceso CALLE 70 # 32W-132.

Posee un Total de Área Privada Libre de 52.00 m²; no posee Área Privada Construida; en total posee un Área Privada de 52.00 m² en el tercer nivel y, un Total de Área Privada en el primer, segundo y tercer nivel de 413.50 m².

LOCAL 3 – TERCER NIVEL: Con nomenclatura de acceso CALLE 70 # 32W-126.

Posee un Total de Área Privada Libre de 52.00 m²; no posee Área Privada Construida; en total posee un Área Privada de 52.00 m² en el tercer nivel y, un Total de Área Privada en el primer, segundo y tercer nivel de 456.50 m².

LOCAL 4 – TERCER NIVEL: Con nomenclatura de acceso CALLE 70 # 32W-120.

Posee un Total de Área Privada Libre de 52.00 m²; no posee Área Privada Construida; en total posee un Área Privada de 52.00 m² en el tercer nivel y, un Total de Área Privada en el primer, segundo y tercer nivel de 497.85 m².


CURADOR URBANO N° 2 DE BUCARAMANGA



CURADURIA URBANA No. 2
BUCARAMANGA
Catherine